

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

2012-2016

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS

BIBLIOTECA NACIONAL

HEMEROTECA NACIONAL

Introducción

El Estado mexicano encomendó a la Universidad Nacional de México la administración de la Biblioteca Nacional (BNM), al tiempo que le otorgaba la autonomía, en 1929. En ese entonces, la Hemeroteca (HNM) era una sección de la Biblioteca, hasta que en 1944 se constituyó como una entidad independiente a ésta. Ante el crecimiento de los acervos y de las funciones de la Biblioteca y de la Hemeroteca nacionales, la UNAM creó en diciembre de 1967, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB). El propósito de esta creación fue ampliar las finalidades de la BN y de la HN, así como “acrecentar su importancia y otorgar la posibilidad de realizar una labor más completa y efectiva”, según el espíritu institucional que propuso el fundador del Instituto, el maestro Ernesto de la Torre Villar. De esta forma, el Instituto proveía “con mayor atención no sólo las necesidades administrativas de las Biblioteca y de la Hemeroteca, sino también sus labores científicas, puesto que sus finalidades son mucho más vastas y ambiciosas que las de una institución guardiana de libros y periódicos”. Así, la compleja composición del IIB incluye a los dos repositorios del patrimonio bibliohermerográfico nacionales y un grupo de investigación dedicado a generar conocimiento sobre dichos acervos, lo que convierte al IIB en una entidad *sui generis*, con necesidades especiales dentro de los institutos del Subsistema de Humanidades de la UNAM.

Por esta razón, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) es una dependencia estratégica tanto para la Universidad Nacional Autónoma de México como para el proyecto cultural de nuestro país, pues con las investigaciones que se desarrollan en su seno sobre el acervo bibliohemerográfico nacional se da sentido y significado a la memoria de la tradición intelectual y del pensamiento escrito en México.

En el año 2012, el IIB conmemora el aniversario 45 de su creación. Tras nueve lustros de intensa actividad, hoy enfrenta un presente en el que debe refrendar la definición de sus funciones y sus aspiraciones institucionales, a la luz de las nuevas metodologías de investigación, sobre todo ante la irrupción de la interdisciplinariedad y del vertiginoso desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, y su aplicación en la generación del conocimiento humanístico.

El presente Plan de Desarrollo Institucional propone un conjunto de acciones que se incorporarán al proceso de modernización emprendido hace algunos años en nuestro Instituto, actividades que corren en dos ejes principales: el primero es el reforzamiento de la identidad académica del Instituto en su conjunto, con el consecuente impacto en la productividad académica en cuanto a formatos y replanteamiento de líneas de investigación, y el segundo es el continuo mejoramiento de los procesos y servicios de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales. El desarrollo de nuestra institución debe proponerse nuevos horizontes que aspiren a la mejora continua, la superación académica y a la construcción de una

sinergia entre la generación de conocimiento, el desarrollo de los procesos técnicos del Instituto propiamente dicho, Biblioteca y Hemeroteca nacionales. Considerando la magnitud de las responsabilidades del Instituto, el uso prudente y planificado de los recursos disponibles en infraestructura y capital humano, debe ser un principio institucional en la ejecución de este documento. El buen puerto en esta empresa está condicionado por la colaboración responsable de todos y cada uno de los miembros de nuestra comunidad, quienes a pesar de las limitaciones de infraestructura, han sabido entregar lo mejor de ellos en sus labores académicas y profesionales.

La vocación conjunta del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, la Biblioteca Nacional y la Hemeroteca Nacional

El estrecho vínculo entre la generación de conocimientos y la administración de la BNM y de la HNM define la naturaleza del Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Como es de todos conocido, el Instituto tiene una vocación dual: por un lado, científica y por otro, de servicios. La primera rescata, interpreta estudia y dispone para diversos sectores sociales los acervos bibliohermerográficos nacionales, mientras que la segunda brinda de forma expedita servicios de consulta y acceso a los mismos acervos, gracias a su previo resguardo y ordenamiento. La responsabilidad del resguardo de estos acervos implica el incremento y preservación

del patrimonio impreso y documental nacional, sobre todo aquel que ha sido publicado en nuestro país o que, impreso en otros países, trate sobre temáticas mexicanas. Por ende, dicho patrimonio se debe clasificar, catalogar, conservar, administrar y disponer para su consulta. Depositario de los acervos nacionales, el Instituto también tiene la obligación de elaborar la bibliohemerografía nacional, entendida como la compilación de la producción textual de nuestra sociedad y la construcción de su sentido y significado.

Actualmente, el Instituto cuenta con seis áreas de investigación asentadas en su Reglamento Interno. Sin embargo, el desarrollo histórico de dichas líneas ha sido heterogéneo, circunstancia que deriva en la necesidad de una revisión de las mismas en un ejercicio retrospectivo por parte de la comunidad de investigadores, con el fin de actualizarlas, y de ser pertinente, reajustarlas para propiciar que los conocimientos humanísticos generados en el Instituto impacten en el desarrollo de la Biblioteca y de la Hemeroteca nacionales.

Respecto a la Biblioteca y Hemeroteca nacionales, éstas han desplegado sus mejores esfuerzos en tiempos recientes por precisar y mejorar sus procedimientos, estableciendo dinámicas colegiadas en la toma de decisiones. Gracias a estos ejercicios, se han detectado los aspectos que merecen atención de manera apremiante, sobre todo en materia de cobertura de los servicios y disposición de los acervos para su consulta de manera irrestricta espacial y temporalmente, es decir a distancia, en la internet.

La construcción de nuevos derroteros para el Instituto en su conjunto tiene como condición necesaria la integración y vinculación

de los procesos académicos de las tres entidades, partiendo de la generación de conocimientos humanísticos sobre los acervos, cuya experiencia debe trascender en la valoración, difusión y proyección de los acervos bibliohemerográficos nacionales para que alcancen un carácter patrimonial en la medida que sean conocidos, consultados y aprovechados por la sociedad en su conjunto, incluyendo a la académica, en el ámbito nacional e internacional.

Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Nuestro Instituto ha experimentado en los últimos años una profunda transformación ante varios desafíos impuestos por los vertiginosos cambios producidos por las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación, así como por el advenimiento de nuevas metodologías, temáticas y formas en torno a la investigación humanística.

Gracias al trabajo cotidiano de sus académicos, el Instituto ha sabido estar a tono con los tiempos que corren. Así, la inter y multidisciplinariedad son maneras habituales del trabajo colectivo en los distintos seminarios y proyectos de investigación, muchos de los cuales se desarrollan en colaboración con otras instituciones. En torno a la filología, la historia y la comunicación, los investigadores adscritos al IIB han convocado a colegas de otros institutos de nuestra Universidad y de otras entidades nacionales y aún del extranjero para desarrollar proyectos de largo aliento. Tal es el caso de los seminarios de Cultura Literaria Novohispana, Cantares Mexicanos y Cultural Liberal México y España, por mencionar algunos. Estos grupos de investigación se han aproximado a los acervos nacionales de formas diversas, en ocasiones teniendo como objeto de estudio al patrimonio bibliohemerográfico que nos ha sido encomendado, en otras ocasiones, como fuente de conocimiento histórico o filológico. Atendiendo al sentido de nuestra vocación, se fomentará entre estos grupos de trabajo su estrecho vínculo con los

acervos nacionales, impulsando la proyección por medios editoriales y de difusión cultural.

De carácter institucional, otros grupos de trabajo han dedicado sus afanes a integrar bibliografías a partir de los acervos bibliohemerográficos nacionales, atendiendo colecciones o épocas, cumpliendo así con una de las razones de ser de nuestro Instituto, como los seminarios de Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, Heliodoro Valle, Proyecto Unitario de Reorganización del Fondo Reservado, entre otros. Los resultados de estos proyectos son de carácter estratégico para la institución, toda vez que entregan herramientas modernas para los especialistas interesados en recurrir a los acervos nacionales con intereses particulares acordes con sus investigaciones, a nivel nacional e internacional. La institución ha desplegado su mejor esfuerzo para desarrollar complejas bases de datos, corpus de fuentes, inventarios y catálogos electrónicos. Sin embargo, la diversidad de productos electrónicos no necesariamente ha impactado en el procesamiento técnico de los acervos nacionales. Por ello, es importante recoger los resultados de estos productos electrónicos para que sean compatibles entre ellos, a partir de una plataforma compartida y, a su vez, impactar en el desarrollo del catálogo Nautilo de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales.

Por otra parte, en los últimos años se han fortalecido áreas de investigación en las que históricamente el Instituto ha realizado notables aportaciones y que por distintas razones en tiempos recientes habían venido a menos; tal es el caso de la bibliología y el estudio de fuentes, sobre todo las de determinadas cronologías y las

escritas en lenguas clásicas y amerindias. Asimismo, hemos iniciado la exploración en nuevas temáticas, como el uso de recursos digitales para las humanidades. Estas medidas han conducido a la creación de nuevos Seminarios, como el de Bibliología y el Permanente de Investigación. Sin embargo, la riqueza de perspectivas disciplinarias que se practican en nuestro Instituto no se ha traducido formalmente en el Reglamento Interno y, en consecuencia, no se han canalizado institucionalmente diversas iniciativas académicas, como la inquietud de conformar seminarios y redes interinstitucionales. Esta riqueza interdisciplinaria debe contar con un respaldo estatutario que propicie el diálogo entre los grupos de investigación y el intercambio de metodologías y prácticas informáticas en torno al estudio del patrimonio bibliohemerográfico nacional.

Ante este escenario, la revisión de las líneas de investigación formalmente convenidas por la comunidad académica como las propias del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, es una tarea que no puede postergarse. Eventualmente, la redefinición de nuestro Reglamento Interno propiciará una identidad académica renovada, y por supuesto, integradora.

Recientemente, el Instituto celebró su 45^o aniversario, en cuyo marco se realizó un encuentro académico. Durante varios días, los académicos dialogaron profusamente sobre las aportaciones, especificidades, metodologías, resultados y debilidades en la trayectoria de nuestro Instituto. Gracias a esta conmemoración se ha generado un espacio para la toma de acuerdos que marquen directrices para la definición de nuevas líneas de investigación y

reafirmación de las vigentes. De esta forma, durante la presente administración debe establecerse una agenda académica abierta a la comunidad, que permita, a su término, entregar un nuevo esquema de las líneas de investigación del Instituto, acordadas por la comunidad de investigadores, con criterios estrictamente académicos que recojan el espíritu original de la razón de ser de nuestro Instituto.

En este sentido, cabe señalar que el fortalecimiento de la planta académica se sustenta no sólo en la redefinición de las áreas de investigación sino también en su superación y renovación, en sintonía con el Plan de Desarrollo de la Universidad en su conjunto. Durante los últimos años, el IIB ha iniciado un proceso de renovación de los miembros de su comunidad debido al retiro de varios colegas que han optado por explorar otros horizontes. Gracias a este hecho, la planta ha experimentado cambios en donde las nuevas generaciones de investigadores deberán saber recoger la rica tradición bibliográfica de los investigadores que cuentan con una carrera consolidada. Además, el impacto de esta renovación ha redundado en un mayor número de investigadores que conforman la planta del Instituto, así como en una mayor proporción de investigadores que cuentan con maestría o doctorado y que son miembros del SNI. Este escenario ha motivado a otros miembros de nuestra comunidad a obtener grados pendientes. A favor de estas nuevas prácticas, esta administración dispondrá de los recursos a su alcance para elevar el nivel académico del Instituto, tanto de los investigadores como de los técnicos académicos.

Las investigaciones desarrolladas en el IIB, su vinculación con la docencia y su impacto social

México es un país privilegiado en cuanto a su acervo patrimonial escrito, sede de la primera imprenta en América, aquí se produjeron textos en diversas lenguas (nativas e introducidas), que a la postre forjaron una larga tradición literaria y científica registrada desde el siglo XVI hasta el presente. Por los tesoros documentales que resguarda, la Biblioteca Nacional de México es la más importante en acervos antiguos en México y Latinoamérica y cuenta con piezas únicas, de valor universal. Nuestra Hemeroteca es una de las colecciones de publicaciones periódicas más grandes del mundo, también con colecciones únicas de valor universal y modelo a seguir en su versión electrónica. Este vasto y rico patrimonio nacional se complementa con el existente en diversos acervos universitarios, eclesiásticos y particulares, ubicados por distintas regiones del país, también de carácter patrimonial. La situación en la que se encuentra este patrimonio es diversa en cuanto a su procesamiento técnico y, sobre todo, en lo que toca a su valoración cultural y su conocimiento. En este sentido, la sociedad demanda nuestros conocimientos para explicar la conformación de nuestro patrimonio, de su desarrollo histórico y de la tipificación de nuestro pensamiento escrito en todas las modalidades de las letras, las artes y las ciencias. De esta forma, los conocimientos generados en el IIB deben impactar con mayor

fuerza en otras instituciones que resguardan acervos histórico-patrimoniales y ser vanguardia en materia de estudios del libro antiguo, del estudio de fuentes, de la constitución de corpus temáticos y de los procedimientos para la conformación de inventarios, catálogos electrónicos y recursos digitales. Para responder a esta demanda social, durante la presente administración se generará un programa de estudios especializados auspiciado por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas, en coordinación con la Facultad de Filosofía y Letras, para vincular a la planta académica con otras instituciones y sectores sociales en torno al mundo del patrimonio documental mexicano. Así, los conocimientos especializados que se generan en nuestro Instituto permearán en distintos sectores sociales de nuestro país. La confección de dicho programa de especialidad retomará la rica experiencia docente de los académicos adscritos al instituto en diversos programas de estudio a nivel licenciatura y posgrado, su participación en coordinaciones de estudios de posgrado y otros cuerpos colegiados y las propias experiencias docentes en nuestro Instituto a través de las actividades de educación continua, como talleres y diplomados. Para reforzar esta acción, se impulsará la firma de convenios de intercambio académico con universidades estatales mexicanas, con el propósito de vincular a nuestro instituto con programas curriculares a nivel licenciatura y posgrado a nivel nacional, en sintonía con el Plan de Desarrollo de la administración central, que propone la presencia y proyección de nuestra Universidad a nivel nacional.

Esta acción permitirá sumar a los investigadores en torno a un plan de estudios especializado, (propiciando una identidad académica común) y con ello vincular la investigación con la docencia, además de la formación de cuadros académicos que renueven las áreas de investigación, a mediano y largo plazo. Por otra parte, dicha medida redundará en el incremento positivo de indicadores como el número de asignaturas impartidas, las tesis dirigidas y en prestadores de servicio social vinculados al instituto, entre otros.

La creación de un programa de especialidad auspiciada por el Instituto, abre la posibilidad del establecimiento de convenios de intercambio con universidades nacionales y extranjeras, proyectando los trabajos de investigación generados en nuestro instituto, colocándonos en una posición de vanguardia, a corto plazo en el ámbito nacional, y a mediano y largo, en el plano iberoamericano. Aunado con esta actividad, el fomento a la creación de actividades de educación continua, en modalidades presenciales y remotas, fortalecerá los vínculos académicos de la planta de investigadores con colegas de otras instituciones, alumnos de distintas formaciones profesionales, usuarios de los fondos antiguos y la sociedad en general.

Recapitulando, el presente Plan de Desarrollo propone para el Instituto:

- Redefinir la identidad académica del Instituto acentuando el estudio del patrimonio bibliohemerográfico nacional, partiendo

de la riqueza de sus acervos. Considerando que la BN y la HN resguardan tesoros documentales de especial valor cultural, la planta de investigadores debe dar mejor sentido a estos repositorios en la construcción de la identidad nacional y a su vez, proyectar la forma en que este patrimonio se integra en lo universal.

- Trabajar en la adecuación del Reglamento Interno vigente, redefiniendo y precisando las áreas de investigación. Esta revisión debe recoger los acuerdos del Encuentro Académico 45 años del IIB y retomar las propuestas pertinentes del Seminario de Investigación así como las que se expresen en el proceso consiguiente.
- Reajustar los proyectos de investigación ahora vigentes con el apoyo de los cuerpos colegiados, en principio, el Consejo Interno y de los cuerpos auxiliares. Este reajuste incluye la formalización de proyectos colectivos por medio de protocolos con metas y objetivos precisos, instituyendo seminarios. Asimismo, este reajuste incluye asentar como proyectos prioritarios aquellos que estén directamente vinculados con la generación de conocimiento sobre los acervos de la BN y HN
- Creación de un programa de estudios dependiente del IIB. La creación de un programa de posgrado por medio de especialidades, en coparticipación con la Facultad de Filosofía y Letras, permitirá que las investigaciones que se desarrollan en el IIB se vinculen con otros sectores académicos y profesionales, siguiendo los modelos de educación que se llevan a cabo en el

seno de bibliotecas nacionales y otras instituciones que resguardan acervos patrimoniales en el mundo. Para crear el programa de especialidad, se creará una comisión académica, que se encargue de confeccionar el mapa curricular de la especialidad en Historia Cultural y Patrimonio Documental.

La integración de los procesos técnicos del Instituto, la Biblioteca y Hemeroteca nacionales

Los procesos técnicos que se realizan habitualmente en el Instituto, la Biblioteca y la Hemeroteca han alcanzado un desempeño satisfactorio gracias a la profesionalización y actualización de sus manuales de procedimiento y la creación y fortalecimiento de algunos departamentos. La modernización alcanzada en los procedimientos, cada día más eficaces y expeditos, se ha puesto en marcha gracias a la constitución de cuerpos colegiados que actualizan permanentemente los manuales de los distintos departamentos, e integran el procesamiento técnico del acervo, desde su adquisición hasta su disposición para la consulta. Dicha integración ha redundado positivamente en la conservación, preservación y consulta de los acervos que nos han sido encomendados. Por su parte, el Instituto ha desplegado su mejor esfuerzo para difundir y colaborar en la difusión y procesamiento de los acervos a través de los departamentos de Difusión, Editorial e Informática, que atienden a la par las necesidades propias de la planta de investigación. Por medio de estos departamentos la planta

de investigadores se enlaza con los acervos, a través de la organización de exposiciones documentales conmemorativas, publicación de fuentes y desarrollos informáticos sobre los acervos. Al mismo tiempo estos departamentos deben atender la proyección de la imagen pública de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales y de la producción científica del Instituto, por distintos medios impresos y electrónicos. Las nuevas tecnologías y medios de comunicación son un recurso fundamental que determinan el quehacer habitual de los departamentos. En este sentido, los departamentos de Informática, Difusión y Editorial, unirán sus esfuerzos para apoyar los procesos de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales y de la planta de investigación del IIB. En este cometido, el uso de las nuevas tecnologías es medular, como ha ocurrido en tiempos recientes en nuestro Instituto.

En principio, los departamentos del Instituto estrecharán su quehacer con la coordinación de la Hemeroteca Nacional para habilitar servidores propios del IIB que alojen el sistema Hemeroteca Nacional Digital de México (HNNDM), tarea que en breve debe ser una realidad tangible y debe derivar en el incremento y de uso y desarrollo del propio sistema. Asimismo, apoyar a la coordinación de la Biblioteca Nacional para ofrecer en modo de ensayo -con el sistema Aleph- una selección de objetos digitales de la Biblioteca Nacional, que dé origen a la Biblioteca Nacional Digital de México (BNNDM).

En lo que respecta a los desafíos en materia informática y de telecomunicaciones para apoyo del Instituto, es vital que se ponga

en marcha la plataforma común para todos los proyectos de investigación que estudian el acervo bibliohemerográfico nacional de tal modo que sean compatibles entre ellos y que a su vez, dialoguen con el sistema Nautilo. El sistema (Sistema del Instituto de Investigaciones Bibliográficas en Bibliografía y Hemerografía) incluye la integración de los catálogos y el manejo de objetos digitales. En el mismo rubro informático, los procedimientos establecidos permitirán ofrecer los sitios *web* de proyectos de investigación hasta ahora en proceso, lo mismo que la permanente mejora de la intranet (que incluya la liberación de la colección de la biblioteca del Instituto y la puesta en marcha del módulo de circulación), y la constante mejora de las páginas electrónicas de la BNM y la HNM.

En conjunto, los tres departamentos mencionados trabajarán por alcanzar metas ahora en construcción, como el desarrollo de un sistema para inscripciones remotas a eventos académicos, la creación de repositorios digitales por ejemplo, el del *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, la creación de una biblioteca digital con las publicaciones más sobresalientes en la historia del IIB (lo cual reforzará la identidad del sello editorial del IIB) y el montaje de las exposiciones de los acervos de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales en formato electrónico.

Creemos que gracias a estas acciones se continuará con el reposicionamiento de una imagen positiva y destacada del instituto, haciendo presencia en los medios electrónicos, comenzando por sus propias páginas electrónicas, en las redes sociales y los medios

impresos. Las actividades de difusión incluirán un programa de comunicación dirigido a dependencias afines con los objetivos del Instituto y de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales, tanto escuelas como distintas instituciones culturales, museos y bibliotecas, entre otros. El objetivo del programa de comunicación es aumentar la atención de los académicos y de las instituciones en torno al mundo de la cultura impresa nacional y vincular estudiantes de bachillerato y licenciaturas con las entidades nacionales que el instituto resguarda y se compenetren con las investigaciones que se desarrollan en el IIB. La vinculación entre diversos sectores estudiantiles y la investigación desarrollada en el IIB se extenderá por varias vertientes. La primera es la disposición de recursos y herramientas informáticas en las páginas electrónicas del IIB, la consulta y descarga irrestricta de publicaciones del IIB, en sintonía con el Plan de Desarrollo de la UNAM (2011-2015), que pretende enriquecer los apoyos informáticos para los universitarios. El segundo es la participación –con la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales– en el programa “Jóvenes hacia la Investigación”, a cargo de la Coordinación de Humanidades. El tercero es el fortalecimiento de las actividades de educación continua, formalizando un programa que retome las actividades de este tipo que hasta ahora se han desarrollado en el IIB, como cursos, talleres y diplomados. A mediano plazo, dicho Programa de Educación Continua deberá transitar hacia formatos semipresenciales y a distancia. En lo inmediato, se diseñará una estrategia que defina el modelo del programa, con la asesoría de las instancias universitarias

competentes, y a la par, se registrarán en video las actividades académicas y de educación continua que se realizan en el Instituto con el fin de contar con un registro que pueda ser utilizado en el futuro, que por el momento, se aprovecharán para ser difundidas en las redes sociales.

El perfeccionamiento de los procesos técnicos del Instituto, la Biblioteca y la Hemeroteca nacionales, permitirá dar una mejor respuesta a todos los usuarios que se acercan a la institución en su conjunto con fines de consulta e investigación, y en particular al Instituto para establecer diversas formas de intercambio académico, o en búsqueda de asesorías, cursos y talleres. Así, durante la presente administración se aspira a generar la infraestructura idónea de abastecimiento de energía eléctrica para garantizar la disponibilidad ininterrumpida de la consulta a los catálogos y servicios del IIB, HNM y BNM, fortalecer la capacidad de la video vigilancia en las áreas y acervos de la BNM y HNM, fortalecer la intranet y dar mayor promoción de actividades académicas y eventos especializados organizados por nuestra planta académica.

El mejoramiento de los procesos internos incidirá positivamente en el vínculo con los usuarios remotos de la BN y HN y en la proyección del IIB en su conjunto a nivel nacional e internacional. La disposición de las publicaciones históricas y modernas con sello del IIB con acceso abierto en la internet, ofrecerá mayor y más rápida distribución, mayor presencia y proyección a nivel nacional e internacional.

Alcanzar la integración de los procesos técnicos propiciará una realidad cotidiana de mejora en la calidad del procesamiento de los acervos y de los servicios de consulta presencial y remota de la BN y de la HN; asimismo, una mayor difusión del patrimonio bibliohemerográfico y, consiguientemente, propiciará mejores condiciones para las investigaciones sobre los acervos nacionales. Consecuentemente, estaremos en mejores posibilidades de construir una imagen integral de nuestra institución, donde sea visible el conocimiento generado en el IIB y se aprecie el valor cultural de la Biblioteca Nacional y de la Hemeroteca Nacional para el proyecto social, educativo y cultural de nuestro país.

Para alcanzar todos los cometidos descritos, será necesario desplegar los mejores esfuerzos institucionales para promover la superación académica y la actualización profesional en varios rubros, como el manejo de sistemas de educación a distancia, los formatos de las publicaciones electrónicas, y otras actividades afines.

Biblioteca Nacional de México

Las bibliotecas nacionales son, por definición, las proveedoras de información organizada sobre sus respectivos países, para responder a quienes tengan necesidad o interés en profundizar en el conocimiento de los mismos, como es el caso de la Biblioteca Nacional de México. Sustancialmente, son los repositorios del patrimonio bibliográfico de cada país y, en consecuencia, deben aspirar a un conjunto de metas que incluye la publicación de la Bibliografía Nacional, proporcionar servicios de consulta, lectura, información y acceso, principalmente, sobre sus propios acervos. Asimismo, en su misión se incluye la divulgación de los contenidos de sus colecciones y la digitalización de su acervo, cometidos que cumple por vía propia y por los empeños de los académicos del IIB. La Biblioteca Nacional compendia las publicaciones nacionales y debe adquirir las obras sobre México editadas o producidas en el extranjero.

Sus objetivos son, en cuanto al desarrollo de su colección, reunir, organizar y preservar la memoria bibliográfica y documental impresa en el país, adquirida por vía del Depósito Legal, compra o donación; relacionado con el acceso a sus acervos son: concentrar, custodiar y hacer accesibles los materiales editados en diversos soportes, y que integran el patrimonio bibliográfico de la nación; en cuanto a la preservación de su acervo: conservar la memoria documental nacional impresa, audiovisual y electrónica; en referencia a sus vínculos de cooperación: interactuar con otras bibliotecas y organismos de información a nivel nacional e internacional.

Para hacer posibles estas aspiraciones, durante los años recientes fue prioritaria la consolidación interna de los departamentos que integran la Biblioteca Nacional de México, lo que derivó en la organización colegiada a través de Comités; la depuración del Catálogo Electrónico Nautilo y la visibilidad de sus colecciones, sobre todo del Fondo Reservado; la unificación de criterios para la normatividad de los procesos técnicos, y en particular, los de catalogación; la sistematización de registros para lograr avances considerables en nuestro inventario; la elaboración de los Manuales de Procedimientos en cada uno de los departamentos; el inicio de los trabajos de limpieza profunda de acervos tanto antiguos como contemporáneos; la preparación de proyectos de seguridad y aprovechamiento de espacios para el mejor resguardo del patrimonio bibliográfico del país en sus dos Fondos, Reservado y Contemporáneo.

El fortalecimiento al interior de la BNM permitió proyectar su presencia a nivel nacional e internacional en el lugar destacado que le corresponde a través de asesorías, dictámenes, cursos a nivel nacional e internacional, participación en la elaboración de catálogos colectivos y creación de espacios de discusión sobre temas de catalogación, conservación y restauración, además de la participación activa en foros y asociaciones mexicanos y extranjeros. Tal es el caso de ABINIA (Asociación de Bibliotecas Nacionales de Iberoamérica), donde la BNM ocupa actualmente la presidencia, así como el establecimiento de la estrecha colaboración con la Agencia Mexicana de ISBN para identificar los faltantes del Depósito Legal.

Estos logros permiten vislumbrar nuevos derroteros que escalen las metas en beneficio de la preservación y acceso del Patrimonio Bibliográfico Nacional.

En principio, gracias a la mejora lograda de los procedimientos, se propone incrementar la recepción del Depósito Legal a través de la creación de una base de datos que coteje la información de la Agencia Mexicana de ISBN y el Departamento de Adquisiciones, para recuperar la producción editorial faltante. Si bien la recepción del Depósito Legal ha resultado muy positiva pues ha permitido la planeación del uso de espacios, también ha evidenciado una grave problemática. El crecimiento de la colección de la Biblioteca Nacional empieza a ser un aspecto preocupante. Una solución eventual es dotar a los depósitos a los que sea factible de estantería móvil, en la primera planta del Fondo Reservado.

La elaboración de manuales de procedimiento ha motivado a los distintos departamentos que forman la Biblioteca Nacional para la creación de manuales de políticas específicas. En este tenor, se crearán los lineamientos para el establecimiento de la Norma Mexicana de Catalogación, en colaboración con otras instituciones integrantes del Comité Técnico de Normalización Nacional de Documentación, la cual permitirá fortalecer el Programa de Catalogación en la misma fuente de publicación.

Además, en materia de catalogación, se pretende usar al máximo las posibilidades del sistema Aleph, realizando desarrollos que faciliten los procesos de catalogación y servicios de información, así como una mayor visualización y recuperación de datos en el Catálogo Nautilo, con base en las observaciones que se han recibido por parte de los usuarios. De esta

forma, será más factible consolidar y desarrollar un espacio de comunicación permanente entre los usuarios y la Biblioteca Nacional. Aunado con lo anterior, se actualizará el reglamento de la BNM, tanto para el Fondo Reservado como para el Contemporáneo.

Para mantener la presencia de vanguardia como Biblioteca Nacional, tanto en el ámbito mexicano e internacional, se incrementarán los vínculos con otras entidades, esto con el fin de desarrollar proyectos conjuntos en el procesamiento de acervos patrimoniales foráneos, como el inicio de los trabajos de catálogos colectivos de materiales visuales de arte, con el MUNAL, y el Catálogo Colectivo de Encuadernación Artística, con la Universidad Complutense de Madrid.

De especial interés para el presente el Plan de Desarrollo es el fortalecimiento de la imagen pública de la Biblioteca Nacional como memoria de la cultura y el pensamiento escrito mexicano. Para este efecto, se pondrá en marcha un programa de vinculación dirigido a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. Dentro de nuestra Universidad, se pondrá en marcha el proyecto “Conoce tu Biblioteca Nacional”, en apoyo al Programa de Jóvenes hacia la Investigación de la Coordinación de Humanidades, con el fin de que los futuros humanistas universitarios se aproximen a la riqueza de los fondos nacionales. Por otra parte, a través de los medios de difusión masiva, se intensificará la difusión de la misión, objetivos, colecciones, fondos, servicios y quehacer de la Biblioteca Nacional. Con apoyo de toda la planta académica del Instituto en su conjunto, se montarán exposiciones a partir de sus acervos; por ejemplo, fotografías y carteles de la Biblioteca Nacional de México, Caleidoscopio de la Pieza del Mes, Historia de la Catalogación, etcétera. Bajo esta misma

idea, en coordinación con el programa de Educación Continua del Instituto, se organizarán cursos dirigidos a un público general sobre temas como papeles pintados a mano, encuadernación, conservación y cuidado de libros y, dirigidos a un público especializado, de catalogación, RDA, entre otros.

Por otra parte, para propiciar la superación académica del personal adscrito a la Biblioteca Nacional, se generarán espacios de discusión, que influyan directamente sobre el mejor desempeño profesional, por ejemplo el Primer Coloquio de Catalogación de Materiales Especiales y el Segundo Coloquio Internacional de Conservación y Restauración en Archivos y Bibliotecas.

Presencia internacional

Sin duda, un aspecto fundamental en la proyección de la Biblioteca Nacional es la interacción con sus homólogas y con otras bibliotecas encargadas de resguardar acervos patrimoniales, a nivel nacional e internacional. En este rubro la BNM ha sabido posicionarse como líder del proyecto Biblioteca Virtual de las Letras Mexicanas, portal mexicano de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, donde además de coordinar dicho proyecto, es miembro de su Consejo Científico. En la Biblioteca Virtual de las Letras Mexicanas participan hasta ahora además de la BNM, las bibliotecas de la Academia Mexicana de la Lengua, El Colegio de México, la Universidad Iberoamericana y la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola. En este tenor, se buscarán lazos con otras bibliotecas que puedan aportar piezas significativas de sus acervos para ser integradas en la Biblioteca de las Letras Mexicanas.

Por otra parte, actualmente la Biblioteca Nacional de México ostenta la presidencia de la Asociación de Estados Iberoamericanos para el desarrollo de las Bibliotecas Nacionales de los países de Iberoamérica (ABINIA) otorgada en la XXII Asamblea General, foro en el que ha sabido posicionarse apoyando otras bibliotecas nacionales de Iberoamérica en materia de catalogación y conservación. De esta manera y con el objetivo de estrechar los lazos culturales y de intercambio académico □ aspecto que fortalece a nuestra planta académica □ se brindará el apoyo solicitado por ABINIA en las materias que lo requieran.

Biblioteca Nacional Digital de México

Actualmente el programa “Hacia la Biblioteca Nacional de México”, cuenta con avances sustantivos que permiten proponer el modelo de Biblioteca Digital Nacional de México al que se aspira. Gracias a la experiencia en la participación de la Biblioteca Nacional en el proyecto Biblioteca Virtual de las Letras Mexicanas, al desarrollo de varios proyectos que han procesado diversos fondos y sobre todo, a la puesta en marcha de la Hemeroteca Nacional Digital de México, se cuenta con los elementos de diseño, planeación y metodología para sustentar el proyecto de Biblioteca Nacional Digital de México. Dada la magnitud del proyecto, la fórmula para realizar el proyecto requiere de la participación de distintas instancias universitarias. En sintonía con el Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM 2011-2015, en varias de sus propuestas, la constitución de la BNDM es una realidad que se ha empezado a construir. Con la intervención de la

Administración Central, la Coordinación de Humanidades y el IIB, podemos afirmar que la presente gestión adquiere el compromiso de desarrollar el modelo de BNDM así como el de aportar el fondo de origen de la misma, el cual paulatinamente incrementará su acervo digital.

Hemeroteca Nacional de México

La Hemeroteca Nacional de México es el repositorio de publicaciones periódicas más importante de nuestro país. Su valiosa colección incluye publicaciones desde el siglo XVIII, hasta los numerosos periódicos y revistas de la actualidad. Como un actor social de comportamiento complejo, la prensa periódica ha estado presente en la historia de los últimos cuatro siglos en México a través de publicaciones sobre cualquier aspecto de la vida de nuestro país: literatura, ciencias, artes, medicina, gastronomía, deportes, historietas, publicidad y un nutrido etcétera. Por razones históricas, el patrimonio hemerográfico nacional incluye no sólo publicaciones periódicas mexicanas, sino también una abundante diversidad de revistas y periódicos de otros países, de diferentes épocas y en diversas lenguas, reflejo de las inquietudes intelectuales de las distintas generaciones de intelectuales mexicanos, quienes formaron estas colecciones. De especial valor para la lengua española, la Hemeroteca Nacional de México resguarda publicaciones provenientes de toda Latinoamérica, las cuales no necesariamente se conservan en sus lugares de origen. Tanto las publicaciones mexicanas como las extranjeras, han dotado al acervo de la Hemeroteca Nacional de un carácter universal. Teniendo en cuenta el valor cultural de su acervo, la riqueza de sus colecciones y la calidad de sus servicios, es indudable que nuestra Hemeroteca es una de las más importantes a nivel mundial.

Fortalecimiento de la vida interna de la Hemeroteca Nacional

El acervo de la Hemeroteca Nacional está formado por un rico patrimonio histórico que se retroalimenta día a día con la incorporación de la vasta producción de periódicos y revistas, provenientes de todas las entidades federativas de México, de carácter oficial o privado. Considerando el volumen de la producción nacional de este tipo de publicaciones, su procesamiento técnico es un gran reto. Su adquisición, ordenamiento, clasificación, preservación y disposición para la consulta, de manera presencial o remota es una tarea titánica que han sabido resolver los departamentos que integran la Hemeroteca Nacional. Los técnicos de los distintos departamentos de la Hemeroteca atienden de la mejor manera posible este conjunto de necesidades en una continua revisión de sus procedimientos. De esta forma, como parte del Plan de Desarrollo Institucional para el periodo 2012-2016 y a tono con el Plan de Desarrollo de la UNAM, que en uno de sus apartados pretende la modernización del quehacer académico-administrativo, en la HNM se pretende reforzar el trabajo al interior de los departamentos que la forman, para lo cual se harán los ajustes necesarios a los manuales de políticas, operaciones y procedimientos. Aunado con esto, se crearán dos comités interdepartamentales: a) de inventarios y catalogación y b) de conservación y restauración. El primero tendrá como propósito establecer las políticas y requerimientos necesarios para lograr la transferencia de la información de los diversos inventarios parciales de la HNM hacia un proceso de precatalogación y catalogación que logre como meta final la visibilidad de la información en Nautilo; asimismo, en colaboración con la Biblioteca

Nacional, participará en el Comité Técnico de Normalización Nacional de Documentación, para constituir los lineamientos de la Norma Mexicana de Catalogación. Por su parte, el Comité de Conservación y Restauración elaborará y pondrá en marcha el “Programa permanente de conservación preventiva y restauración de los materiales hemerográficos”, partiendo de un diagnóstico integral del estado material de las colecciones hemerográficas, tanto del Fondo Antiguo como Contemporáneo, definiendo las políticas de conservación, restauración y encuadernación de la HNM. Como elemento de trabajo de este comité se considera la inclusión de asesorías por parte de la planta de investigadores cuyos conocimientos especializados en la materia sean de impacto para la HNM. Este comité establecerá un primer programa de acciones de conservación preventiva para la HN. Los recursos financieros disponibles actualmente para este propósito han resultado insuficientes, por lo que se ha buscado el apoyo alternativo de gobiernos estatales y donantes privados, acción que deberá intensificarse para resolver el rezago en la encuadernación de determinados títulos y periódicos de los estados.

Los espacios disponibles para el acervo hemerográfico nacional

Sin duda, uno de los principales retos que la HNM debe enfrentar de inmediato es disponer de espacio suficiente para almacenar en buenas condiciones el patrimonio hemerográfico nacional. La magnitud del acervo y su continuo crecimiento exigen la eficaz planeación a corto, mediano y largo plazo, que prevea la disponibilidad de espacio para cumplir la

principal misión encomendada a nuestra Universidad a través del Instituto de Investigaciones Bibliográficas: resguardar y preservar el patrimonio bibliohemerográfico. Para tratar de dar respuesta a esta encomienda, el Plan de Desarrollo Institucional propone atraer la atención y sensibilidad de las autoridades universitarias para atender esta problemática en cuestión. En principio, es necesario continuar con el programa de recorrido de colecciones, que se despliega habitualmente, con el apoyo de recursos canalizados para cubrir los tiempos extraordinarios en esta tarea, provenientes de la Administración Central. El corrimiento de las colecciones es una tarea habitual que no debe tenerse por extraordinaria, y en este sentido, será necesario hacer un estudio que proponga la redefinición de los topes presupuestales para este rubro. Asimismo, es necesario construir una estrategia que obtenga la adecuación de los topes presupuestales en encuadernación, pues la integración de fascículos es fundamental para la preservación del acervo y la mejor administración del espacio disponible.

El vínculo entre la Hemeroteca Nacional y sus usuarios presenciales

Para brindar un servicio de consulta de calidad es necesario hacer más ágiles y sencillos los trámites solicitados a los usuarios que se acercan a la Hemeroteca Nacional. La primer medida será adecuar el Reglamento de usuarios, en aras de facilitar el acceso, consulta y reproducción del acervo hemerográfico, sobre todo en la modalidad presencial. Simplificar el acceso a la consulta del acervo de la HN favorece el flujo de usuarios, la

generación de vínculos académicos entre estudiantes e investigadores, la proyección de la Hemeroteca entre distintos sectores sociales a nivel nacional e internacional así como la generación de un mayor conocimiento sobre las colecciones, todas éstas, aspiraciones sustantivas de cualquier centro de documentación. Una acción que coadyuvará en este propósito será la adecuación del catálogo Nautilo, con la intención de dar mayor visibilidad a los contenidos del acervo hemerográfico, especialmente en lo que toca a las misceláneas del Fondo Reservado y colecciones especiales.

La Hemeroteca Nacional Digital de México, sus servicios y la necesidad de su permanente transformación

Sin duda alguna, entre los logros más destacados de los últimos tiempos para la Hemeroteca Nacional, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas y la Universidad Nacional Autónoma de México, fue la puesta en marcha del sistema Hemeroteca Nacional Digital de México, de acceso abierto en la internet. El impacto de este logro ha sido plenamente satisfactorio, si bien hay pendientes por atender. El primero es completar el traslado del mismo a los servidores del IIB y continuar con el desarrollo del sistema, para su actualización permanente, a la luz de la evolución de las tecnologías de la información, regularizar su servicio y mantener la operatividad.

Por otra parte, se deben buscar alternativas para garantizar el crecimiento del acervo disponible en formato electrónico integrado a la HNNDM. La primera opción es continuar con la conversión digital a gran escala de la colección micrográfica de originales de la HNM, que además es una medida de conservación de los documentos en papel sobre todo del

fechado entre los siglos XVIII y XIX, que no tiene restricción legal para su publicación en la internet. Con apoyo de la Coordinación de Humanidades y de la Administración Central, se buscarán recursos para continuar con esta actividad. Otra opción para lograr el crecimiento del acervo disponible en formato digital, integrado al sistema HNNDM, pasa por la superación de escollos legales y administrativos. Recordemos que la HNNDM se integra con la digitalización de los rollos de microfilmes de la HN, y únicamente se disponen en el sistema los que no tienen restricciones en materia de derechos de autor para su consulta y reproducción. En este sentido, el crecimiento del sistema es posible tras la firma de convenios con los títulos modernos que permitan la inclusión de sus colecciones en la HNNDM. Aunado con lo anterior, también se pretende establecer convenios de colaboración con instituciones que cuenten con acervos hemerográficos, microfilmados o no, que no estén en la HNNDM y que eventualmente puedan incorporarse a la HNNDM, como es el caso de títulos de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que complementan la colección de la HN. Otra opción para el crecimiento de la HNNDM, es promover la continua incorporación de versiones digitalizadas de los productos académicos del IIB, que sean de utilidad ya sea como servicios, como obras de consulta, o complementarias de los contenidos de la Hemeroteca Digital.

El Servicio de Prensa Mexicana, su potencial y diálogo con la HNNDM

La base de datos SERPREMEX, logro notable de la HN, atiende un aspecto fundamental del quehacer de la Hemeroteca que es el del monitoreo y sistematización del actuar de la prensa mexicana contemporánea en un conjunto de temáticas cruciales de nuestra vida nacional. La sistematización de las notas periodísticas día a día y su disposición clasificada y catalogada en una base de datos, es una gran aportación que aprovechan usuarios de todas las regiones del mundo, con fines académicos e informativos. Podemos afirmar que el segmento del acervo que no puede ser incluido en la HNNDM (por las razones ya expuestas), es atendido por el proyecto Serprememex. Con un nivel de consulta que reporta números sorprendentes, Serprememex puede aún crecer si se le dota de mayor proyección internacional vinculando la base con la HNNDM. El hecho de que cada sistema dedique sus esfuerzos a distintos segmentos del acervo debe verse como una oportunidad, de tal suerte que se explorarán los mecanismos informáticos para que ambos sistemas dialoguen y se complementen, con lo que se abre la posibilidad que las consultas al acervo hemerográfico nacional abarquen un universo mucho mayor, en términos cronológicos y de diversidad de títulos.

Proyección y vinculación de la HNNDM

En 2012 se conmemoró el Centenario del inicio de la Colección Hemerográfica, acontecimiento que fincó las bases para la institucionalización formal de la Hemeroteca Nacional. Con motivo de esta celebración se abre la posibilidad de articular una campaña de difusión

masiva, que dé a conocer la misión, los objetivos, las colecciones, fondos, servicios y el quehacer de la Hemeroteca Nacional de México, en los distintos espacios disponibles presenciales y virtuales. En este contexto, se aprovechará para alimentar con recursos complementarios de búsqueda la página electrónica de la HN, se actualizarán sus contenidos, se construirá la visita virtual a la HN, y se elaborarán documentos impresos sobre la HN, para distribución interna y externa. En conjunto, estas acciones tenderán a fortalecer la imagen pública de la HN como una entidad al resguardo de nuestra Universidad, disponible para la vida académica universitaria y para la sociedad en su conjunto, en el plano nacional e internacional. En este mismo contexto, se pretende que la HN sea un espacio de discusión académica sobre temas hemerográficos, en los que participen activamente académicos del IIB y de otras instituciones, cuyo objeto de estudio prioritario sean los acervos hemerográficos. Se propone realizar un conjunto de actividades académicas en torno al fotoperiodismo, la ilustración y la caricatura en las publicaciones periódicas, a partir de nuestro repositorio nacional.

Las publicaciones periódicas digitales y la Hemeroteca Nacional

Como es por todos conocido, el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información ha revolucionado los formatos de distribución de los contenidos periodísticos. En la actualidad, revistas científicas y de otra índole nacen como proyectos digitales que nunca conocieron las prensas. Asimismo, una gran cantidad de títulos de diarios impresos pasan por versiones digitales, y en algunos casos han abandonado la versión impresa.

Esta realidad, que día a día se impone ante nuestra mirada, no puede obviarse como parte del futuro patrimonio hemerográfico nacional. En breve, la Hemeroteca Nacional deberá prever la construcción de repositorios digitales para este tipo de publicaciones, previa definición de criterios técnicos y teóricos sobre lo que debe asumirse como patrimonio digital. El primer paso en este proceso es identificar los títulos que se publican electrónicamente y solicitar la entrega del Depósito Legal de estas publicaciones, iniciando en la propia UNAM y continuando con sellos editoriales nacionales. Las publicaciones digitales abarcan todos los aspectos de la cultura, como la ciencia, las artes y la literatura, entre muchos otros. Planificar el ordenamiento, resguardo y conservación de plataformas para la preservación de ese patrimonio, significa para la HN asumir los cambios sociales en la producción textual, su circulación y recepción. En este sentido, además de solicitar el Depósito Legal de las publicaciones digitales mexicanas, se explorarán los servicios informáticos y los posibles desarrollos que garanticen la infraestructura no sólo para la preservación de este tipo de acervo sino también su consulta futura, disponible para las siguientes generaciones.

Infraestructura e instalaciones

Gracias al diagnóstico realizado por el Departamento de Conservación y Preservación de la Biblioteca Nacional, se han detectado necesidades que exigen intervención urgente. Si bien algunas de ellas pueden atenderse con recursos propios del IIB, otras exigen el concurso de instancias superiores. Como parte de este Plan de Desarrollo, se ha contemplado un programa de atención a la infraestructura, a cargo de la Secretaría Administrativa, que resuelva estas necesidades en la medida de lo posible con el fin de generar las mejores condiciones para la conservación de los acervos nacionales, programa que tiene por objetivo hacer las adecuaciones necesarias de las instalaciones. Como parte de este programa, se ha detectado que para evitar el deterioro fotoquímico del acervo, es necesario colocar filtros ultravioleta e infrarrojo en ventanales del Fondo Contemporáneo y de la Sala Mexicana; para evitar riesgos de cortos eléctricos de las balastras ahora presentes, se debe contar con sistemas de iluminación que se activen con sensores de movimientos; asimismo, para disminuir la cantidad de partículas suspendidas en el ambiente, es necesario contar con sistemas de aire acondicionado con filtros EPA, esto último aplicable a todas las instalaciones, es decir, el IIB, la BN y la HN. Por otra parte, los muros, piso y techos en los depósitos bibliohemerográficos no cuentan con acabado, por lo que partículas de cemento se disgregan constantemente y se depositan sobre los acervos, provocando afectaciones que pueden impedirse con la aplicación de acabados en

los muros con base de agua, que añadido a la solución del problema, facilitaría la limpieza de los acervos. A este programa de adecuaciones de las instalaciones puede añadirse la modificación del programa habitual de mantenimiento, que debe incluir la impermeabilización periódica de las azoteas de todas las instalaciones, para evitar las filtraciones de agua.

La mejora de las condiciones de las instalaciones ha propiciado un mejor ambiente de trabajo para todo el personal adscrito al Instituto. Sin embargo, con la finalidad de continuar con esta labor, se buscará el apoyo de la Administración Central para cambiar o modernizar los elevadores de la Biblioteca y de la Hemeroteca Nacionales, y así brindar mejores condiciones al personal y a los usuarios.

Consideraciones finales

El punto de partida para la continua mejora, transformación y modernización del IIB, de la BN y de la HN, se basa en la participación de la planta académica en su conjunto, interactuando, compartiendo mutuamente sus conocimientos, trascendiendo en el buen desarrollo de las colecciones que constituyen nuestro acervo bibliohemerográfico nacional, su resguardo, procesamiento y disposición para su consulta, y en la generación de conocimiento que dé sentido y significado a nuestra cultura escrita, en todas las vertientes de las letras. El buen desempeño de las entidades que nos han sido encomendadas es una corresponsabilidad de toda la comunidad que integra el IIB. Las formas de participación activa de cada uno de sus miembros van desde la entrega cotidiana de lo mejor de cada uno de nosotros en el ámbito de nuestro proceder profesional, hasta la participación en encomiendas especiales, como la participación en cuerpos colegiados. A pesar de las limitaciones materiales, contamos con nuestra actitud de colaboración y nuestra imaginación para hacer lo mejor posible y alcanzar estos propósitos. Así hemos procedido durante los nueve lustros de existencia del Instituto. Sin duda, la suma de nuestros esfuerzos ha sido la mejor fórmula para entregar cuentas a la encomienda que nos ha dado el Estado mexicano y nuestra Universidad.

Desde 1929, la Universidad Nacional Autónoma de México ha desplegado su mejor esfuerzo para enfrentar el cometido del reguardo y administración de la Biblioteca y Hemeroteca nacionales. A la luz de las décadas, este esfuerzo ha derivado en la creación de un Instituto que debe generar conocimientos humanísticos sobre nuestro pensamiento escrito,

sobre su historia y sentido, y no sólo administrar los acervos nacionales. Los recursos que han sido dispuestos para cumplir con estos cometidos han sido canalizados de la mejor manera posible. Sin embargo, la magnitud de la encomienda es grande y debemos reconocer que en ocasiones los recursos materiales disponibles han sido insuficientes. En distintos momentos hemos experimentado dificultades de infraestructura, como fue la dotación de un edificio ante el estado de riesgo estructural de la sede original de la BN y del IIB. Hoy en día vivimos diversas problemáticas que no podemos obviar, como es la búsqueda de soluciones al problema de espacios, la demanda de disponer los acervos en consulta abierta en la internet, la adecuación de las líneas de investigación desarrolladas en el IIB, sólo por mencionar algunas. Con certeza, enfrentaremos estos retos tratando de convocar a las autoridades de nuestra Universidad para poner a su disposición nuestros mejores oficios y solicitar los recursos suficientes para dar una respuesta oportuna a la sociedad a la que nos debemos.

Por esta razón, el presente Plan de Desarrollo 2012-2016 cuida en todo momento estar a tono con el Plan de Desarrollo de toda nuestra Universidad. El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, al recibir la responsabilidad de administrar y resguardar la BNy la HN, tiene la oportunidad de proyectar a la UNAM a nivel nacional e internacional, en disponer de forma expedita estos acervos (en formatos electrónicos y presenciales), para enriquecer la infraestructura académica de los estudiantes universitarios, de la UNAM y del todo el país, de la misma manera que para los investigadores, especialmente los de las áreas humanísticas; en vincular el conocimiento humanístico con distintos sectores sociales y ampliar la oferta de estudios por medio de

especialidades. En conjunto, estas oportunidades generan un horizonte esperanzador para nuestro Instituto y podemos afirmar fehacientemente que se puede confiar en nuestro compromiso.